

Terminan las brillantes jornadas sacerdotales de Toledo

Solemnísima clausura de la Semana Pro Seminario

Una gran muchedumbre de fieles en el Pontifical de ayer en la Catedral, oficiado por el Nuncio Apostólico.--Magnífico discurso-resumen del arzobispo primado.--Un telegrama del Santo Padre.--Los actos del sábado.--Maravillosa charla de García Sanchiz.--La Vigilia de la Adoración Nocturna.--Otros actos interesantes

«Te Deum»...

Se ha clausurado la Semana Pro Seminario. Su insignie iniciador y director el Primado de España, la misma en sus frases de antaño en San Marcos que en su discurso de ayer en la Catedral, resumió de modo insuperable la importancia, los rasgos y el alcance de las esplendorosas jornadas, culminantes con la presencia del Nuncio apostólico, el solemnísimo pontifical y la gran multitud congregada en las naves del templo metropolitano.

La que sólo era aguda preocupación en las jerarquías eclesiales es hoy preocupación también de todos los católicos españoles. Se ha llamado realmente su atención a la crisis de los Seminarios, y en torno a este problema se ha creado un ambiente de interés y un estado de opinión convenientemente ilustrados. En adelante los esfuerzos para el sostenimiento de los Seminarios y la promoción de vocaciones eclesiales hallarán un clima más comprensivo, mejor dispuesto, y por otra parte, se auxiliarán de las orientaciones, enseñanzas y métodos que ha sido pródigo también la asamblea en sus reuniones privadas y en sus sesiones públicas.

Al mismo tiempo el Clero, perseguido en los últimos años y hostilizado constantemente con signos de odio y propósitos de intimidación por los elementos revolucionarios, se ha visto estimulado con amor y reverencia por los elementos de orden, sintiendo muy de cerca, no sólo el aliento de autoridades y brillantes palabras de justicia y exaltación, sino también el calor de la adhesión y la simpatía de considerables multitudes.

He ahí los más inmediatos efectos benéficos de la gran Semana. Las mismas donaciones recibidas durante ella para el Seminario son expresión de esos primeros beneficios. Y de ellos se irán derivando seguramente otros muchos a medida que germine la buena semilla de ideas, de ánimos y de estudios, hecha estos días en Toledo, y la iniciativa de nuestra diócesis se extiende a las demás de España, desarrollándose la campaña aquí iniciada con tanta brillantez y bajo tan excelentes y consoladores auspicios.

El éxito de la Semana pro Seminario ha sido verdaderamente magnífico. Véase que la haya seguido de cerca encontrará hipérbote en esta justísima ponderación. La gran voluntad iniciadora, tanto por el inicio de su elevada jerarquía como por la misma cantidad del empeño a que se ha aplicado, fué secundada con entusiasmo por otras muchas y valiosas voluntades, y de esta colaboración, en todo momento dirigida y estimada por el eximio promotor de la campaña, ha resultado una obra de espléndidas exterioridades, de sustancioso contenido y de virtuosos resultados. Todos la enriquecieron con sus aportaciones amorosas: las organizaciones, el Clero diocesano y extradiocesano, los laborantes de las empresas privadas, las figuras salientes de las sesiones públicas, las autoridades y los colaboradores, los prelados, los religiosos, los caballeros y las representaciones concurrentes; las damas, los estudiantes, los jóvenes y hasta los niños de las organizaciones católicas; el pueblo toledano en general, espléndido en su asistencia a todos los actos; la Prensa católica y la «radio» de Toledo y Madrid.

Para todos estos elementos conyugados, el señor arzobispo, en su discurso de ayer, tuvo muy expresivas frases de recuerdo y de gratitud, declinando, íntegramente en él, con gran modestia, lo que esencialmente, y en su mayor parte, a él le corresponde en el triunfo de la Semana.

Para que ninguna cooperación faltase; mejor dicho, para que no faltara la mejor, el Nuncio apostólico se dignó prestar el extraordinario honor de su asistencia a uno de los actos de la asamblea y a la solemnidad religiosa final, en la que, además, un mensaje telegráfico del Vaticano celebró la bendición de la Santa Cruz, a los cooperadores y a los fieles de la Semana, así como a los fieles toledanos en general.

Y así terminó ayer la magna asamblea Pro Seminario. Con magnificencia digna de su brillante desarrollo. Toda la pompa artística del maravilloso presbiterio catedralicio, resplandeciente de luz y santidad de incienso; toda la pompa litúrgica de nuestro tiempo primitivo, desplegada en galas rítmicas. Ante el altar del altar, el representante del Vicario de Cristo, y a su alrededor, una selecta porción del episcopado español y el alto clero toledano. Predicando el Evangelio de la santa misa, el arzobispo primado, elocuente, metódico y afortunado de expresión como nunca; profundo, fervoroso y entusiasmado como siempre. Llenando el crucero en toda su amplitud, y desbordándose por las naves laterales, una enorme muchedumbre ganada en interés y en cordialidad para la causa de los Seminarios.

Con el «Veni Creator» comenzó la Semana. Termina con el «Te Deum». Si, damos gracias a Dios, que la ha asistido con su providente auxilio y, misericordiosamente, la hará fecunda con su todopoderosa bendición.

Los actos del sábado

La sabbatina en la Catedral

Por coincidir con la hora de la sesión solemne, se trasladó a la catedral de la tarde. Asistieron numerosos fieles, y se celebró con los actos de costumbre.

También puede considerarse esta sabbatina como el programa de la Semana Pro Seminario, ya que en su plática, y con la característica competencia de un eminente sacerdote, trató el muy ilustre señor arzobispo de la Santa Iglesia Primada, don Rafael Martínez Vega, un tema verdaderamente apropiado a la actualidad.

Fuó una ofrenda de los esclavos de Virgen, como cooperadora, mentadora y principal auxiliar de los sacerdotes de todos los tiempos, cuando la época apostólica, y de una manera particular un esta Iglesia, uno de cuyos prelados fué su capellán insignie.

A ella, concluyó el ilustre orador, honros de acudir para pedir vocaciones y santos sacerdotes.

Al excelentísimo señor Nuncio se le recibe con singulares manifestaciones de entusiasmo

Como se había anunciado que a las cinco de la tarde llegaría el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, para asistir a la sesión solemne de este día, y oficiar de pontifical en el acto de clausura, autoridades civiles y militares, seminaristas y excepcional número de fieles acudieron a Palacio para recibirle y acompañarlo a la sala de sesiones y al templo catedralicio de sabbatina y sabbatina. Así, en efecto, el homenaje tributado apenas llegó su excelencia, corriendo a él el monseñor Telesforo de Escalante, con una bienvenida que manifestó gratitud y señalamiento impresionado de que se le hacía objeto.

lica, e inclina ante vos su pensamiento y su corazón, y os pide que llevéis estas manifestaciones y el profundo sentir del pueblo toledano a Su Santidad.

Vos, y caballero como sois, habéis venido a una ciudad de nobles y de caballeros, ciudad hidalgua, cristiana de cepa, que ha sabido estimar este acto de deferencia para Toledo.

Con tres maestros de convivencia entre nosotros, con dominio absoluto de la lengua, os he visto introducido y entizado en todas las diócesis de todos nuestros pueblos, en todos los organismos de nuestra nación, sentís y pensáis en español; y Toledo, ciudad española donde han cristalizado mejor todas las glorias de nuestra patria, rinde sus homenajes a este gran español de corazón.

Para hacer a Vos entrar en la atmósfera que hemos vivido estos días, dos palabras.

Convocada una Semana modesta, ha resultado, sin buscarlo, un verdadero congreso sobre los temas que nos hemos propuesto desarrollar. Quisimos hacer una Semana diocesana y por la fuerza de las cosas, sin tampoco intentar, por la energía misma del pensamiento que ha informado la Semana, ha roto los confines de la diócesis y ha corrido su voz y su influencia por toda nuestra patria, viniendo de todos los ángulos de España, y han venido de ellos seminaristas que han aportado la contribución de sus pensamientos y de sus iniciativas.

Tres aspectos ha tenido la Semana: el aspecto religioso, el aspecto, diremos reservado, de las sesiones privadas y generales, y el aspecto clamoroso de las asambleas verdaderamente solemnísimas que hemos celebrado en esta Iglesia.

El aspecto religioso, ya que no podemos designarles de Dios, de Quien viene todo bien y a Quien nosotros no hemos prometido dar sacerdotes bien formados para que se retribuya la vida religiosa, y no es más que el retorno de relaciones entre el cielo y la tierra, entre Dios y nuestra querida patria. Han tomado parte en los actos religiosos todos los estramentos: niños, señoras, hombres, en forma de comuniones, adoraciones, etc.

Podemos decir que en esta Semana ha sido Toledo como un petebor de cual han subido al cielo, incesantemente, oraciones, para que de Dios las vocaciones.

Las sesiones generales y privadas que se han tenido en el Salón de Concilios del Palacio Arzobispal, aunque sean tal vez lo menos clamoroso y menos visible, las considero como la trama donde se dibuja y se borda para lo futuro la figura de las organizaciones para el fomento de vocaciones sacerdotales en nuestra diócesis; y yo no dudo que tendrán influencia también en otras diócesis de España.

Con gran interés han tomado parte en ellas los sacerdotes, los señores maestros, los fieles, presentándose docientos Memorias e interviniendo en la discusión de sus conclusiones, que serán el mejor florón del celo desplegado por los colaboradores de esta Semana.

Estas sesiones solemnes serán más espectaculares, si se quiere, tendrán una nota de menor eficacia espiritual intrínseca; pero yo me atrevo a asegurar que han tenido una influencia grande en interesar al pueblo y en la formación del pueblo como cualquier otra manifestación de orden religioso pueda tener.

Se han tratado asuntos verdaderamente trascendentales que dicen relación a la vida de civilización y de progreso y al sentido estético y al orden científico y a todo lo que pueda santificar y engrandecer una nación.

Aquí la ciencia, la literatura, el arte, desbordándose en el verbalizado, sublime, que procede de ilustres oradores, ha tenido el valor de una verdadera Apología.

El pueblo se percató pronto del valor de cuanto aquí se decía y se interesó, produciéndose un movimiento de los espíritus, causado por esta ventolera suave,

con este viento espiritual que ha corrido sobre las almas y se ha inclinado hacia nuestra causa, hacia nuestros sacerdotes con amor y reverencia.

Resultados de esta Semana: Me complazco en señalar—y esto me complacerá a nuestra alma sacerdotal—que ha dominado en las deliberaciones un espíritu verdaderamente sacerdotal. Me lo hacía notar un religioso veterano. Nunca hubiese yo creído que el clero secular tuviese tan to ardor, tanto entusiasmo, tanta generosidad para la conservación y para la revalorización de nuestra clase. Este es uno de los frutos.

Otro, que el viento ese ha movido cabezas de hombres, señoras, niños. Algunos han sentido un enamoramiento de nuestra clase, como aquel padre que me decía al besarme el anillo, que si él no había sido sacerdote lo serían sus hijos. Y muchos jóvenes han dicho sentir una especie de inclinación que acaso vaya a dar con ellos en el Seminario.

Se cuenta también con otros efectos inmediatos de aportación de recursos para sostener las vocaciones.

Un sacerdote pobre, sexagenario, que no tenía más que quince mil pesetas, fruto de los ahorros de toda su vida, se arrodilló a mis pies y me dio las quince mil pesetas para fundar una beca, a la vez que me pide las intenciones de misa que podamos darles para sostenerse.

Una beca que es un milagro. Pero es más; en esta diócesis que es pobre, donde no hay gran cantidad de capitales, se han fundado en el año anterior cuatro becas. Al anunciarse la Semana en favor de las vocaciones, se me entregaron cinco mil pesetas para una beca, y los sacerdotes de la promoción de 1919 se comprometieron a sostener, mientras vivan, una beca también.

Otros sacerdotes proponen una solución: cochar, según lo que cada uno tenga, cuatro, seis, ocho becas. Los jóvenes de Acción Católica, que son numerosos en esta diócesis, se han comprometido a sostener una beca: la del futuro consillario.

Una nota simpática al celebrarse la Comisión de niños en el Seminario: se le preguntó qué preferían, que se les obsequiara con caramelos, o que se empleara el importe de éstos en una pensión durante un año para un seminarista, y los mil niños que allí estaban; respondieron que una pensión para un seminarista y han puesto con sus manos las quinientas pesetas para sostenerla.

Y ahora, señor, yo no he de presentaros a este orador como poeta que ha recorrido toda la tierra y ha hablado casi a todas las razas. Es en todas las formas digo que es cosmopolita, porque también lo sabe todo y habla de todo, y lo mismo habla de filosofía que de estética o de historia, haciendo siempre las delicias de sus auditores.

Así, nos va a hablar hoy de la misión del gusto y de la estética del sacerdote. ¿Qué nos hablará? ¿Qué cabrá ahí?

Concluye sus elocuentes frases el señor arzobispo diciendo que el edificio ya está formado con los trabajos hechos y las conferencias prácticas pronunciadas; que ahora Sanchiz, con su verbo precioso, pondrá a este edificio la policromía de las vidrieras, las graciosas cresterías y finas agujas, rematando todo con el glorioso signo de la cruz.

La conferencia de García Sanchiz

A continuación pronunció García Sanchiz su conferencia sobre «Misión de los gastos; educación estética del sacerdote», de la cual hallará el lector un amplio extracto en la segunda página de este mismo número.

Se alquila

piso segundo, en Alfarreros, 13; cuarto de baño y calefacción. Precio: 110 pesetas.

La vigilia de la Adoración

A las diez de la noche, en la Catedral, según estaba anunciado, comenzó la vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna, viniendo con tal motivo diversas secciones de la provincia, cuyas representaciones trajeron también sus respectivos banderas.

Desarrollada la formación de la guardia en orden a sus características de ritual, los adoradores, en dos filas, desde la sacristía se trasladaron a la Capilla Mayor, llevando entre sus filas las banderas. Ya ocupaban sus resilladores los señores Nuncio, arzobispo primado y obispo de Toledo, acompañados de varios capellanes.

Exponiendo el Santísimo, oficiando el subdirector espiritual, señor Carrillo de los Silos, se hicieron las primeras oraciones. A continuación el reverendo padre Pelro ocupó el pulpito para dirigir la plática que tenía encomendada sobre el tema «La devoción eucarística y el sacerdocio».

Sermón del reverendo padre Pelro, S. J.

Comenzó el ilustre y virtuoso orador, congratulándose del feliz éxito de la Semana pro Seminario en la que con brillantes discursos de los humanos, y con la frecuente imitación de los concursos divinos, se había estudiado ampliamente el problema de la escasez de vocación sacerdotal, su reconocimiento de las vocaciones a la vida religiosa, ya porque sabéis vocaciones no se exigen, sino que se ayudan; ya, en fin, porque es necesario poner con diligencia a Dios, que habla a las almas como quiere, y las induce a ir por los caminos que más le place a su divina voluntad. Después de unas brillantes y sentidas frases de elego sincero al excelentísimo señor Nuncio, que preside el acto, anunció que luego de haber tratado otros oradores el tema del número de vocaciones sacerdotales, a él le tocaba exponer y considerar el tema de la calidad. Esto es, de la santidad de nuestros sacerdotes; por que, como decía el padre Cheverri: «Cuarenta mil sacerdotes en Francia, y la fe se pierde... No se perdería si hubiese ochenta curas de Ars, o sea uno por cada Departamento francés».

Ha santidad la adquirirá el sacerdote mediante la devoción a la Sagrada Eucaristía. Lo que da categoría al sacerdote, dice el ilustre orador, y le levanta sobre los demás, es la santidad que ha recibido el día de su ordenación, facilitada de disponer, como decía, del mismo Dios, de hacer descender su carne, en sangre, su humanidad, su divinidad, el cielo, en suma, a la tierra.

La autoridad que ese día recibió sobre el cuerpo real de Jesús es el origen de su autoridad sobre el cuerpo místico de Cristo, la fuente de los derechos que tiene a instruir a los fieles, a santificarlos, a absolverlos y a condenarlos. La perfección sacerdotal comprende otros dos aspectos, continúa. Uno, la vida interior, vida de oración y de renacimiento; otro, la vida exterior, de apostolado ministerial. Pues ambas vidas, exclama, las ha de unir y fortalecer mediante la devoción a la Eucaristía.

Describe primero la vida interior, vida en que la oración tiene en el alma un puesto preponderante, en la que Dios es en principio invocada y perseguido siempre; en la que el alma eleva hacia la voluntad de Dios, se abandona a su suave influjo, lo aguarda todo de Él; le ofrece su tiempo, sus oraciones y sus trabajos; recurre a su poder para pedir luz, ayuda, consuelo y consejo en todas las cosas.

Modelo de esa vida interior es Cristo en la Eucaristía. Se mantiene en oración constante al Padre, se codea en la humanidad del Sagrado su poder y gloria; y todo por darle al sacerdote la vida: vida de Jesús, vida de santidad, vida de Dios.

Le da ejemplo de la generosidad, que da; de la dulzura, que desarma; de la indulgencia, que sorprende; de la delicadeza, que previene; de la bondad, que olvida; de la resignación, que espera; tributos todos estos indispensables de acción sacerdotal, que quiere ser benéfica y fecunda.

Presentó después a Jesús en el Sagrado como modelo también de apostolado. Refirió, en fin, en admirable descripción, un episodio de la gran guerra: «Cierta día unos hermanos hacían patatas desgranadas a un navío americano que pasaba cerca. El navío los encontró y abrió fuego de sesd. Pero cuál no sería su sorpresa, cuando el capitán del navío americano les dice: «No sabéis dónde estáis? Estais en plena desambocadura del Amazonas. Os avisé de sesd, y no tenéis, para castigar, más que excusar la mano. Estais en plena corriente de agua dulce...»

Hay el mundo, concluye el eximio padre, también se ama de sed; y para calmarla, no tiene más que extender la mano. Por la Eucaristía p-sa una plena corriente de agua dulce; agua que da la vida, según frase del mismo Jesucristo esa vida que necesita el mundo para vivir en paz, y que necesita el sacerdote para alcanzar su perfección.

Al terminar la plática comenzaron sus rezos los adoradores, retirándose todos los prelados, a excepción de los de Coenca y Tarazona, y además los sacerdotes y seminaristas, que estuvieron en el coro, y los fieles, que ocuparon los bancos del crucero.

La reserva del Santísimo se hizo a las tres de la madrugada, y en la capilla de la Virgen del Sagrado, momentos después comenzó la misa de comunión, que celebró el señor obispo de Coenca, y que ovacion, conalgada, algunos fieles, además de los adoradores activos y honorarios.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo

OCULISTA

Graduación de la Vista

(Cuesta del Carmen - Toledo)

Los actos de ayer

Misa de Comunión general

Oficiando el señor obispo de Madrid, asistido de su familia y de semiraristas toledanos, se celebró a las ocho en la Capilla de la Virgen del Sagrado la Misa de Comunión general, durante la cual la capilla catedralicia, dirigida por su maestro señor Ferris, interpretó moxetes y letrillas eucarísticas.

Recibieron la Comunión varios centenares de fieles de ambos sexos, sobresaliendo el grupo que formaban los jóvenes católicos que, con esta cooperación espiritual, quisieron unirse a los demás actos de piedad celebrados durante la Semana, no obstante participar en gran número en las comuniones celebradas en las parroquias.

Aparte de los fieles que recibieron la Sagrada Comunión, hubo muchas personas que oyeron esta misa con devoción singular.

Se alquila

piso independiente, soleado, agua y habitaciones en tarimadas. Si lo desean puede darse amueblado.—Razón: Airosas, 11.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Filomena Vera Muñoz

MAESTRA NACIONAL JUBILADA

que falleció en Toledo

el día 12 de Noviembre de 1934

fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Josefa, don Reyes (Capitán de Regulares de Melilla) y don Félix Martínez Vera (Capitán Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara); hijos políticos doña Pilar Coll y don Bruno Nieto Pérez (Director de las Compañías «La Catalana», «Vasco Navarra» y «Sud América» en esta provincia)

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de San Nicolás de Bari de esta ciudad, el día 12 del actual, de siete y media a once y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten recordatorios.

La conferencia de García Sanchiz

Al ocupar la tribuna Federico García Sanchiz, el insigne charlista, es acogido con una gran salva de aplausos.

Comienza recogiendo la atención que hizo el señor arzobispo a su charla del Monasterio de Piedra, y dice que la evocación de aquella maravilla en que el agua se muestra con tanta fantasía, le ha sugerido el deseo de que su palabra tuviese todas las atractivas variedades y rotaciones con que se ofrece en la Naturaleza, y que él describe en un párrafo bellissimo (nieve en las cumbres, río en el llano, música en el arroyo, fragor en la cascata, riego en la acequia, rosario en la noria, refrigerio en la familia...) para que fecundase los designios de esta Asamblea, en la que él tiene también que recoger una riza de agua vivificante que refrigere su espíritu y calme su fatiga de eterno viajero.

Al referirse después al resumen que el arzobispo ha hecho de la Asamblea, hace una certera semblanza del doctor Gomá, cuyo aspecto personal tiene una autoridad que es adecuada base en que descansa su jerarquía; hombre de naturaleza arquitectónica; catalán de acento español, envuelto ya con los rasgos nobles y serenos del payés.

Añade que el arzobispo, abuelo que sonríe al nieto, le ha asignado el papel de artista peregrino que viene, como aquellos otros artistas de los siglos excelsos de Toledo, a colocar los mosaicos y las vidrieras, y que así es, en efecto, verdad, porque después de haber hablado la Ciencia, la Historia y el Arte iluminando el concepto total del problema, él viene a hablar en nombre de la sensibilidad tan sólo, a proponer dulcemente; si acaso, a herir con lanza de punta embalsamada.

Su idea esencial es ir a la devoción por la estética; a la belleza creada de Dios por medio de la belleza creada por el hombre. La estética es la belleza creada por el hombre, y así como no hay Código lícito si no está regulado por la ley natural, tampoco ninguna estética es aceptable si no responde al aliento de Dios.

Al decir en su tema «Misión de los gustos», hay en él primeramente el placer de rebañar el sentido clásico de nuestra lengua. Misión de los gustos significa selección y preferencia que señalen al pueblo lo que es digno de ser amado y que nos permitan contagiar a los demás de nuestros propios gustos.

El sacerdote debe educarse en belleza, y si se objetase que el amor a la belleza puede ahuyentar la vocación, debe recordarse lo que hacían los místicos de nuestros mejores siglos, cuando consultaban sus relaciones con los grandes teólogos de la época, como Santa Teresa con San Pedro de Alcántara.

Así nosotros debemos consultar con la Iglesia las normas de la belleza para que no nos lleve a lo grosero y diabólico.

El sacerdote debe tener un gusto rectoral sin temor de caer en el paganesmo; amor a lo bello, que lo libre de amores extemporáneos, y tenga, a la vez, intención espiritual.

La Iglesia tiene dos normas de belleza a las que debe recurrir en sus dudas estéticas el sacerdote: Gálilea y Roma; la sencillez evangélica y el poderío espiritual. Roma con su púrpura cesárea, sus grandes basílicas en que se sirve a la belleza sin peligro del paganesmo; Gálilea, que

es la naturaleza sencilla y modesta para las gentes rurales. Ambas normas estéticas están confundidas de un modo indivisible, como la rosa y su perfume, por el mismo esencial sentido y la misma sagrada espiritualidad y así como conviene que el cura rural no tenga delirios de pompa romana, así también la Iglesia no debe olvidar la misión de alta estética que, junto con su elevado magisterio espiritual, cumple en la basílica de San Pedro o en el Sacro Colegio.

Advierte que no paganiza, porque está purificado con esta emoción aérea e inolvidable de sencillez y profunda piedad que sintió al visitar el lago de Tiberíades.

Hace una descripción maravillosa de aquel santo lugar, y dice que considera un acierto de la Iglesia el que, concediendo ella indulgencias a tantos lugares y piedras sagradas del mundo, no lo tenga aquel lago en forma de lira, con un azul nunca visto, bajo la luz de Oriente, en que parece sentirse todavía la presencia de Jesús. En verdad os digo que quien con espíritu humilde y enervorizado se asome al Tiberíades, ese no necesita indulgencias, porque se halla en tal situación evangélica que no puede caer en pecado.

Es que allí subsiste Jesús con sus parábolas y predicación de la naturaleza, tan distinta de los sermonarios secos que hacen algunos párrocos para explicar el Evangelio, que es todo poesía y humanidad. ¿Cómo el cura de aldea no prefiere en sus sermones las metáforas de los rebafos sonoros de esquitas, de los regatos saltarines?

Pero me he referido a la vía de la belleza simple y evangélica. Hay luego la pompa litúrgica de Roma. No es cierto que el verdadero espíritu evangélico rechace esto. Cristo aceptaba el perfume de nardos que ungiese su cabeza y sus pies, y los ramos que le acompañaran a su entrada en Jerusalén. Cristo se ofreció en el Tabernáculo transfigurado y magnífico. Jesús quiere el honor y el brillo para su Iglesia.

A este propósito, Sanchiz hace otra descripción en contraste con la del Tiberíades: la de una fiesta papal en la basílica de Santa María la Mayor, de Roma, con su séquito de cardenales y trompetas argentadas. La descripción es maravillosa y termina en el silencio concavo dentro del cual Pontífice y cardenal adoran la Hostia Santa, y Jesucristo se aparece entre aquella pompa, majestuosamente, diciendo: «Comed, este es mi Cuerpo».

Continúa diciendo que España, pueblo de tan espléndida tradición histórica y artística, tiene ancho campo para aplicar esas lecciones de Gálilea y de Roma, y al desarrollar esta idea, describe con precioso colorido otra entrevista que tuvo en el palacio arzobispal de Sevilla con el cardenal Ilundain, al pie de la Giraldilla y con cercano piar de coronadinas, y durante la cual sonaron campanadas del «Angelus». Entonces el cardenal, helático en su diván, le invitó a rezarlo con la ingenuidad de un campesino.

Dice que prefiere personalmente la piedad de gustos sencillos, y que por esto, le gustaría ser cura de pueblo. (Risas). Sí, quisiera ser cura de pueblo, y no lo soy porque Dios envió a mi bogar un ángel, que no diré que

vaya a ser sacerdote, como otros padres lo han predicho de los suyos con ocasión de esta Semana, porque falta que él sienta la debida vocación.

Describe ahora las bellezas estéticas del medio rural en que ejerce su misión el cura de pueblo; traza una semblanza de él, y expone el ideal estético que le conviene.

Pide un sacerdote rural que ame el agua, y se presente afeitado, como un grabado antiguo o como la ilustración de un pergamino; un sacerdote cuya presencia sea bálsamo del que se desprenda el aroma de los campos; que evite el reparto de estampas mediocres, como cromos de chocolate, que sólo pueden inspirar devociones mediocres, ingeniándose para sustituirlos por otras de buen gusto con crucifijos de Velázquez o Virgenes de Murillo, con viejas y prestigiosas imágenes españolas que tienen el vigor de la plenitud y de la raza. Un sacerdote que sepa apreciar, siempre que llegue a la iglesia, la torre románica, o el retablo gótico, o el abside mudéjar, sin ocurrírsele jamás blanquear de callos muros, y que, sobre todo, sepa huir de los visitantes de imágenes procedentes de esas fábricas mediterráneas que están llenando las iglesias de sillas de pacotilla, incluso en tierras de Bierruete, Herández, Roldana y tantos otros gloriosos escultores e imagineros españoles. Tales imágenes no pueden inspirar una devoción a la española, sino una piedad tan superficial y tan feble como ellas.

Este mismo sacerdote rural, imbuido de buen gusto sencillo, debe ser también el que al subir al púlpito no quisiera remedar el tono grandilocuente, porque no se trata de abrumar a los campesinos con conceptos que no entienden, sino de inculcar en su alma ideas de fe y de piedad, de bien y de amor. Y será también el que en la fiesta del Corpus no se le de menos ni envidia las custodias de Toledo, Santiago o Granada, porque sabrá que la custodia sencilla de la iglesia parroquial, ostentada en el marco pictórico del pueblo, tiene tanto interés estético, y desde luego tanta grandeza espiritual como aquellas otras.

Es preciso que la educación en belleza del sacerdote sea una educación en belleza hispánica. El catolicismo es universal; pero Dios ama la diversidad, como lo demuestra al crear tan diferentes cosas y al elegir santidades distintas y virtudes diferentes. ¿Por qué cada pueblo no ha de atenerse en los esplendores externos de la piedad a su propia tradición? Nosotros debemos ser católicos apostólicos romanos a la española; porque en cada ceremonia, en cada poesía, aunque de sentido católico, se oculta en su raigambre la manera de ser del pueblo español.

Como prueba de que la piedad entre los españoles tiene un matiz personal, describe maravillosamente la salida en Sevilla del Jesús del Gran Poder en este año, después de no haberse celebrado la procesión en varios años anteriores, destacando principalmente en el relato lo que observó de profundamente religioso, artístico y español cuando el pueblo sevillano pedía las gracias «agónicas» y ahogaba las saetas en una oración delirante de popular desbordamiento. La mechedumbre sevillana, con su sangre racial y su fervor de Roma, había comprendido que este año Nuestro Padre Jesús volvía del cautiverio... (La ovación corta el final del magnífico párrafo).

No sería posible que hubiese siempre en nuestro culto igual sentido y propósito de belleza para formar debidamente aquel clima propicio que diese como fruto espontáneo y natural las vocaciones sacerdotales?

Se muestra partidario de un sacerdocio risueño, alegre, agradable, no burafío y retráido, principalmente porque sienta la alta dignidad de su sagrado ministerio; que en las diversiones lícitas de sus feligreses derrame su corazón de hombre del pueblo.

Algo de esto debe salir también de la Semana que aquí se celebra con ecos de antiguo Concilio. Por eso aparece en este estrado un seglar diciendo estas cosas, que contribuirán igualmente a vivificar en nuestro pueblo la llama religiosa.

Para el pueblo de España debemos preparar el Año Jubilar de 1937 en Santiago de Compostela; debemos levantar a Santiago, el santo de la hispanidad, y llevar las gentes a visitar su Basílica y el pórtico de la Gloria. Es Apóstol de la Iglesia universal; pero le honramos a nuestra manera española con nuestro jubileo nacional. Santiago debe ser, hoy más que nunca, el capitán de esta cruzada sacerdotal comenzada en Toledo.

Por último, dice que, jugar al fin y al cabo, como aquellos otros que vivían de limosnas, va a extender su capillo viejo, su plato oxidado de jugar a la asamblea.

Vengo de África y he visto ínfra, la última colonia de España, el último hijo nacido a España, como la hija última de Raquel, hija de su dolor. Allí hay ya de todo lo esencial que puede aperecer una ciudad moderna; pero falta la iglesia con que siempre España coronó las ciudades que fundó o colonizó. Ínfra es una tierra sin domingo, sin campañas, sin mujeres con devociónario ni olor a incienso, y yo he sentido este vacío desolador al visitar aquel territorio.

Pide su limosna de jugar para que en ínfra haya una iglesia que allí todos desean, y está dispuestos a ayudar, aunque la legislación vigente no permita a aquellos elementos oficiales tomar la iniciativa y el dispendio de constituirla.

Una iglesia, siquiera una capilla, donde se invoque al Dios de nuestros padres, y con una campanita en lo alto, en que suene la voz de nuestros antepasados y se continúe la tradición misional de España, la patria de fray Junípero, misionero de España.

Dirigiéndose al arzobispo primado, dice que, como ve, procura poner una cruz sobre la Semana pro Seminario, según él la pedía, y es la crucicita que él no ha visto en ínfra y que desea para aquel pedazo de España sin cruz.

Una gran ovación, prolongadísima, acoge al final de la brillantísima charla de Sanchiz, que en todos sus períodos fué aplaudida entusiastamente.

Novísima LEY MUNICIPAL

precedida de la Ley de Bases. UNA PESETA. Por correo, 1,25 (que puede usted mandar al pelear); a reembolso, 1,60, LIBRE RIA BERGUA. Mariana Pineda, 9.—MADRID.

Circular de la Administración de Rentas públicas de Toledo

Sobre el canon de superficie y 30 por 100 de recargo de minas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 11 de septiembre de 1932 e Instrucción 8.ª de la Real Orden de 24 de dicho mes, referente al canon de superficie de las explotaciones mineras, y lo que dispone, asimismo, con respecto a este impuesto la Ley de reforma tributaria de marzo de 1932 sobre el recargo del 30 por 100 de dicho impuesto, se recuerda a todos los concesionarios de minas de esta provincia, la ineluctable obligación que tienen de hacer efectivo el importe del canon respectivo y recargo del 30 por 100 antes del día 31 de diciembre del presente año, pues transcurrido que sea dicho día sin haberse hecho efectivo el importe de los referidos impuestos, quedarán, a pesar de lo dispuesto en el artículo 21.º del Real Decreto de la Ley, declarándose el terreno franco y registrable, en perjuicio de hacerse efectivo el descubierto por procedimiento ejecutivo, según se ordena en el vigente Reglamento del Impuesto en su artículo 21.

Lo que se ordena en cumplimiento de las disposiciones por la presente Circular, al objeto de evitar las reclamaciones que pudieran surgir, contra la caducidad de las minas por falta del pago del canon de superficie y 30 por 100 de las concesiones mineras fundándose en la falta de notificación del descubierto. Toledo 1 de noviembre de 1935.—El Administrador de Rentas públicas.

EL CASTELLANO Teléfono 12

Carta abierta sobre el artículo relativo a la sentencia de un juicio de desahucio

El prestigioso abogado don Gregorio Esteban nos envía la siguiente carta:

«Señor director de EL CASTELLANO.

Mi distinguido amigo: En el número del periódico de su competente dirección, correspondiente al día de ayer 5 de noviembre, se publica un artículo intitulado «Curiosa tramitación y sentencia de un juicio de desahucio en la provincia de Toledo», que ocupa casi en su totalidad los corondales sexto y séptimo de la página segunda, el cual, por su redacción y contenido, que juzgo graves, hace que sea bastante para que rompa el propósito que me tengo hecho de no efectuar actos ni realizar manifestaciones que puedan obtener publicidad.

La sintonía de tal artículo parece ser la de criticar la labor de un funcionario judicial en un caso concreto y su conducta, y si ello no es plausible, aun contando con la sultancia que seguramente tendrá el autor del mismo, lo es menos el querer iniciar una campaña que se anuncia en el párrafo último del referido trabajo, pues a mi juicio puede redundar en un perjuicio de una clase que representa un órgano jurisdiccional de la Administración pública, que si fuera respetado como debiera, diría mucho en favor de nuestra ciudadanía.

Por tal causa, me permito indicar al autor de aquél, que como las leyes Orgánicas y de Enjuiciamiento prevén el incumplimiento de las obligaciones que atan a los funcionarios judiciales, debe acudir a los organismos de superior jerarquía para que impongan la condigna sanción al juez que se haya hecho merecedor a ella por su conducta en el ejercicio de su cargo, nunca hacer una posible campaña de Prensa, en la que, repetimos, no ha de sufrir solamente el referido juez, sino todo un importante ramo de la actividad del Estado.

Sin enjairar el caso concreto, algunas de las interrogantes que comprende el precitado artículo, me sugieren las siguientes respuestas: El juez, quién si no, es bastante para juzgar la necesidad de ocupación, si existe o no, ponderar la misma, valorarla, y para ello es suficiente con leer el apartado a) del artículo 5.º del vigente Decreto sobre arrendamientos urbanos de 29 de diciembre de 1931; pero con lectura detenida y meditada y así aclarar su autor los errores que envuelve en su interrogante y la finalidad de las indemnizaciones. El interrogante que subsigue encierra el problema del arbitrio judicial tan abatido y tan abogado con tra mi opinión, y que precisamente los artículos 15 y 18 de esa Ley que se cita, recogen «en general, es decir, para todos los motivos de desahucio».

Considero, por tanto, que no se puede públicamente, a no ser dentro del ámbito o marco de la revista profesional y con la suficiente solvencia técnica, criticar y analizar una resolución judicial que es firme y con ello la labor del funcionario que la dictó. Sepa el autor de tal artículo que es cosa harto peligrosa y sobre todo, disolvente.

Perdóneme, señor director, que hurte su atención unos momentos con esta carta, abierta si usted quiere, pero el impulso ha respondido a lo vívido del tema, significando por último que no sé cómo se llama al aun conocho de vista al actual juez de primera instancia de Navahermosa.

Estrecha su mano afectuosamente su seguro servidor y amigo, Gregorio Esteban».

PIDA VD. SIEMPRE
HILLESBEI
PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO
TIMBRE
TELÉFONO ALUMBRADO PORTÁTIL

EL CASTELLANO - Teléfono 12

Suscríbase, lea y propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración:
Claudio Coello, 32 - MADRID

DE INTERES PROVINCIAL CAMINO DE SALVACIÓN

Por Miguel Palacios García-Rojo

Parece que la razón va abriéndose camino. A mediados de septiembre, en la Asamblea agrícola del Cine Moderno, cuando yo expuse mi criterio referido en unas conclusiones que entregué a la Mesa, pidiendo la libertad de contratación para el mercado triguero, tuve la oposición de otros oradores, más elocuentes que yo, pero menos «agricultores» que yo, que consiguieron que mi proposición ni siquiera fuera discutida. Llegué, en vista de mi fracaso, a pensar que quizás yo estuviera equivocado y que el único camino de salvación sería el que la Asamblea acordó; es decir, el estricto cumplimiento de la tasa. Y guardo una actitud de silencio. Pero como el problema seguía sin resolverse, y cada vez íbamos los agricultores de mal en peor, es decir, vendiendo el trigo cada día más barato y con más dificultades, empecé a pensar que no era yo el equivocado, sino que lo eran aquellos que de una manera directa o indirecta inculcaron a la Asamblea la creencia de que la salvación de la crisis triguera estaba en que se cumpliera la tasa, para lo cual se daban fórmulas tan irrealizables como la de aplicar la ley de la usura a los compradores de trigo a precio inferior al tasado, o la de «pinchar en la barriga»—perdonar el léxico en honor a la verdad—para que se desinflaran los fabricantes que estaban hinchados de ganar dinero.

Cada vez más arraigada mi creencia, visto el fracaso de la sostenida en contrario, de que la solución única es la «libre contratación», escribí el martes de la pasada semana un artículo en este mismo, y para mi querido diario, sosteniendo mi criterio. Y por qué no decirlo, lo escribí con cierta timidez y pensando en alguna acomodada de algún señor agricultor de los que tantos abundan, y que dicen preocuparse de los agricultores, quizás pensando en el refrán de que «el que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Pero cuál no habrá sido mi asombro, cuando he visto que a las cuarenta y ocho horas de publicado mi artículo—para casualidad—se celebraba en Madrid, según noticias de la Prensa y de la «radio», una reunión convocada por el ex ministro señor Cid, y a la que acudieron representantes de la mayoría de las provincias trigueras, y en la que estos representantes pidieron la libertad de contratación.

No sé cuál será el resultado de esta reunión, aunque tengo la creencia—porque siempre hay que esperar algo bueno, después de mucho malo—de que saldremos los agricultores de este empicío en que hoy nos encontramos, pero lo que no admite dudas es que si los agricultores toledanos hubiésemos acordado en la Asamblea el pedir como conla-

sión la libre contratación, habiésemos empezado a recorrer dos meses antes el camino que ahora se empieza, camino que no debemos abandonar los agricultores, y que yo por lo menos, dentro de mi modestia, no pienso abandonar porque mientras no consigamos los agricultores que rija para la venta de nuestros productos la libre contratación y sea la ley de la oferta y la demanda—tan inmutable como lo es la ley de la gravedad, o el principio de Arquímedes—la que regule nuestras ventas, no podremos tener bien atendido nuestro negocio agrícola ni consolidada nuestra posición económica.

Ahora bien, al lado de esta libertad de contratación y para evitar el colapso que pudiera producirse al pasar bruscamente de un régimen de tasas, aunque incumplido, a un régimen de absoluta libertad, yo pensaba y sigo pensando que era necesario el establecimiento de depósitos reguladores donde el agricultor encontrase siempre la seguridad de que comprarían una parte de su cosecha a un precio remunerador.

Veremos a ver qué se resuelve en estos días que pueden ser decisivos para la Agricultura.

MIGUEL PALACIOS GARCIA-ROJO

Guído usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Versalles

Las mejores medias, guantes, bolsos

Príncipe, 9
Alcalá, 9
MADRID

HERNIAS

Curación radical de las hernias por INYecciones: Especialmente indicado para personas de edad, catarros crónicos y en los casos de hernias operadas y reproducidas.

OPERACION: Indicado para personas jóvenes y fuertes. APARATOS O BRAGUEROS: Su misión no es otra que contener las hernias, curarlas nunca. El coste comercial de un aparato o braguero, nunca es superior a 50 o 100 pesetas.

Dr. José Marín Espinosa

Del Sanatorio del Rosario

Sagasta, 4, pral. MADRID. Teléf. 23.164

CONSULTA DE TRES A CINCO

CONSULTORIO

Clinica-Operatoria-Rayos X

del

Dr. García Cappa

Cuesta de los Pascuales, 8.-Tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPPA, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 6. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7, Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda

Delegación provincial del Trabajo de Toledo

El delegado provincial de Trabajo, don Gabriel Pazos de Diego, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

En la «Gaceta» de 3 de septiembre último se publicó el decreto fijando normas para obtención y renovación de las Cartas de Identidad Profesional de ciudadanos extranjeros.

Cumplido el plazo que dicho decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo por Orden de este Ministerio publicada en la «Gaceta» de 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:

1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo señalado por el decreto de 29 de agosto último para solicitar la renovación de las Cartas de Identidad Profesional de los trabajadores extranjeros.

2.º Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional, los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y están comprendidos en los preceptos del decreto mencionado.

3.º Que para la solicitud de renovación y de nueva petición, se seguirán las normas señaladas en el decreto de referencia y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones provinciales de Trabajo o por la especial de Servicios Sociales de Cataluña, para los residentes en esta región.

4.º Que para la mayor publicidad posible a estos preceptos, los delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer, insertándolos en el «Boletín Oficial» y en los periódicos de más circulación de las respectivas provincias.

En su virtud, todos los trabajadores extranjeros que aún no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de identidad profesional inexcusablemente antes del 30 de noviembre próximo, debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

decreto y por conducto de las Delegaciones provinciales de Trabajo, de las que pueden solicitar las informaciones que precisen, bien entendido que, transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna.

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartos, valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes maestros y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio: Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conductores que ayaen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

Este número ha sido visado por la Censura

Isidro Alejandro Corredor Colegiado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL) Gestión e Intervención en la pública, de operaciones en los Bancos de esta plaza. FIGNORACIONES DE TRIGOS a módico interés, sin mover la prenda. DESPACHO: Medalla, núm. 3, 1.º - Teléf. 184 TALAVERA DE LA REINA

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros. 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Crónica deportiva por Antonio Fuentes.—Continuación del concierto.—Recital.—22,30: Información nacional y extranjera, curada desde Madrid.—Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Recital.—Programa de música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas.—Continuación del Programa.—Peticiones de radioyentes.—Música moderna.—18: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 11.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de la Estación: «La Princesa Amarilla» (obert.), Saint Saens.—«El Puñal de Rosas» (fantasía), Chopin.—«Serenata en sol», Mozart.—22,15: Música de baile.—22,30: Charla taurina por «Taleguilla».

22,45: Orquesta: «Albumbia», Wagner.—«Canzonetta», Godard.—«El Barbero de Sevilla», Rossini.—«Marcha turca», Moussorgsky.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 12.—14: Notas de sintonía.—«Suspiros de España», Alvarez.—«La Calesera», Alonso.—«Dabho azul», Strauss.—«Turandot», Puccini.—«Alhambra», Bretón.—«Rapsodia húngara número 2», Liszt.—«Butrapelias radiofónicas por Pedro Labrés.—«Romanza en fa menor», Saint Saens.—«Por una mujer», Lambert.—«La vida alegre», Lehar.—Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Fragmentos de óperas.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1,095 kilociclos.)

Día 11.—21: Cursillos culturales.—«Los grandes músicos de España».—21,30: Sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Información deportiva.—Concierto por Luis Almodóvar (baritono) y el sexteto.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Día 12.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado.—«La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—«Boletín meteorológico».—«El «cocktail» del día».—Música variada.—13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera.—Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,30: Sexteto.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música ligera.—17,30: «Gala del viajero».—Continuación de la música ligera.—18: Charla de actualidad: «La nueva Facultad de Ciencias».—Continuación de la música variada.—19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado.—Concierto por el sexteto.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario forestal: Conferencia e información agrícola.—19,45: Continuación del concierto.—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Selección del acto segundo de la ópera de Puccini, «Madame Butterfly» (en discos con enlace automático).

La Fotografía Lucas Fraile comunica a sus clientes que sus trabajos fotográficos continúan sin interrupción, a pesar de las obras de mejora de local, en Zocodover, 9.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, los rogamos mencionen al periódico.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omniabus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omniabus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Casuillero a las 22,15.

LLEGADA Mixto 652 (primera, segunda y tercera): sale de Casuillero a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omniabus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,55 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omniabus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,50 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa

Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto.—Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181. Madrid, Dráman, 3, teléfono 70,798.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media.

Advertisement for José de la Cuesta Vinos y Coñacs, featuring the text 'José de la Cuesta Vinos y Coñacs Puerto de Santa María' in a decorative frame.

RELIGIOSAS Santoral Devoción al Santísimo ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la parroquia de Santa Leocadia.

Mes de las Animas IGLESIA DE SAN ILDRFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, un determinado día, salmo «De profundis», lamentos y responso.

Predicará sobre «la existencia del infierno», el R. P. José María Gómez (S. J.)

—PARROQUIA DE SANTIAGO (Arabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.—Al roque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Misas de horario fijo SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Retened en la memoria Y emplead en vuestros enfermos PLATANO-GEREOSA Del Doctor Barberá

Alimento vegetal de primer orden

Todos los médicos se inclinan por este alimento, por su forma de elaboración por concentración al vacío.

Rechace usted todas las imitaciones, pues estas nunca pueden ser igual al producto original.

Matth. GRUBER Bilbao Madrid

A. S. Mamés, 33 Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185, BILBAO.

CARBONATINA

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedias o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro Armas, 15 - TOLEDO - Tel. 245

Dr. N. Peñalver Especialista de Garganta, Nariz y Oídos JARDINES, 5 : TOLEDO Consulta todos los días laboables en su Clínica, de diez a una Para pobres, en la Cruz Roja, los martes y viernes de seis a siete de la tarde

Amable invitación de su excelencia Durante los pasados días de la Semana, su excelencia reverendísima el señor arzobispo, ha tenido la amabilidad y delicadeza de invitar a su mesa a las personalidades y miembros de las Comisiones que han laborado principalmente en estos actos, así como ayer, en banquetes de gala, a las autoridades superiores y representaciones que asistieron a los mismos.

Préstamos a los agricultores con garantía de TRIGO, cebada, aceite, vino, etcétera, a pequeño interés y largo plazo, sin mover la mercancía de sus depósitos.

José Antonio Muñoz Corredor de Comercio Colegiado TRINIDAD, 6-TOLEDO-Teléfono 362 Créditos al cinco por ciento de interés anual, con garantía de dos o más firmas, y sobre valores del Estado e Industriales. Colocación directa de cédulas del Banco Hipotecario de España, al cinco, cinco y medio y seis por ciento. CONSULTA GRATUITA

Continuación de los actos del domingo

La Misa pontifical Gran concurso de representaciones y de fieles.—Oficia el señor Nuncio Apostólico.—Sermón del señor arzobispo primado

El texto de su discurso son las palabras del Evangelio de este día, «Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Con este sistema pontifical, empieza diciendo, se cierra brillantemente esta gran Semana, y en el templo primado, que añade con esto un nuevo fasto a su Historia de grandezas, en la principal Casa de Jesucristo en esta diócesis. Y se clausura esta Asamblea con la Santa Misa, con el sacrificio, que es la obra fundamental del sacerdocio, e interviniendo en ella el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, el representante de Su Santidad el Papa.

Están pobres en medios económicos. En estos tiempos del moderno vivir en que tanto se gasta y se disipa en placeres, diversiones, crápula y empresas... ¡Cuánto serviría dedicar la más pequeña cantidad, el uno por ciento siquiera, a esta obra de la restauración del Seminario. Y atender a estas Casas de formación de Sacerdotes, como el Estado atiende a los Centros nacionales de cultura!

Y debiera ayudarnos más que a todos a los sacerdotes, ya que estamos sobre todos, por ser los hombres de Dios, y por nuestras funciones, en contacto con los hombres, pues son la mejor garantía del orden social. Dice que el ideal sería fomentar las vocaciones de tal modo, que en nuestro Seminario hubiese a lo menos trescientos sesenta y cuatro seminaristas, tantos como pueblos tiene la diócesis primada.

Termina el señor arzobispo su elocuente oración sagrada invitando a todos, para que, con él, eleven los ojos al Cielo entonces el «Gratias agamus Domino Deo nostro» del prefacio, dando gracias a Dios, autor de todos estos triunfos de la Semana. Se las da también al excelentísimo señor Nuncio, por haber abrilantado con su actuación la clausura de esta Semana pro Seminario, y a todos los que con sus trabajos, aportaciones y presencia han contribuido al éxito de todos los actos celebrados.

Concluida la misa solemne, se leyó por el vocal de la Junta organizadora, señor González Alvarez, el telegrama de Su Santidad a nuestro reverendísimo Prelado, felicitándole por el éxito feliz de la Semana. Textualmente, dice así: «Arzobispo Toledo.—Augusto Pontífice, vivamente complacido sentimientos veneración Prelado, clero, fieles resultados Semana pro Seminario, con los mejores votos eleva sus oraciones al cielo por feliz éxito trabajos importantes Asamblea, confiriéndoles con paternal bendición apostólica.—Cardenal Pacelli.»

Se advirtió después que por lo avanzado de la hora, como se han de publicar, no se daba lectura de las conclusiones aprobadas, y finalizó el acto cantándose el «Te Deum» del maestro Serrano, de la Catedral de Madrid.

La Iglesia ahora pide. Mas, vuestro arzobispo os pide principalmente en nombre de los derechos de Dios, el tributo de vuestro entendimiento y vuestra voluntad, la formación de este criterio restaurador y de prestigio del sacerdocio. Luego vendrá por consecuencia lo demás. Del alma bien formada todo puede salir.

Habla después de la pobreza de nuestros Seminarios, y dice que, a pesar de ello, da ser casas de familias modestas, a las que los poderosos no quieren concurrir, son ricas con la riqueza espiritual de la virtud, del saber y de la abnegación cristiana. Hace con este motivo un caluroso elogio de los profesores y alumnos; de aquellos por su generosidad, y de éstos por dejarse trabajar y moldear para su formación, escarpando salubres fíctibus at fustione plarima». Sin embargo, los Seminarios

La velada del Palacio Arzobispal

Con extraordinaria animación se celebró ayer tarde la velada que en obsequio de los señores seminaristas «Pro Seminario» tenía anunciada en el Salón de Concilios del Palacio Arzobispal la Congregación de Jóvenes del Pilar de Toledo. Presidido elocuentemente por el congregante caballero del Pílar, don Andrés Martín, el reverendísimo don Luis María Jiménez Font, S. I., disertó, con gran acierto, sobre el tema «Las Juventudes Católicas y Congregaciones Marianas ofrecen los pueblos un gran santuario de vocaciones eclesíásticas». «El joven, dice el padre, a quien por obligación se le impone algo de meditación, comienza frecuentemente, espíritu de solididad y agudeza, tiene que estar en contacto íntimo con la parroquia, con la catequesis, con los enfermos de los hospitales y, sobre todo, con el consiliario o director que para ellos debe ser su guía y consejero, y mejor, su padre y maestro, tiene por fuerza que pensar alguna vez que hay sublimes horizontes a donde fácilmente pudiera también ir llegar, y para algunos de estos jóvenes el Seminario no es una preparación extravagante, imposible, sino fácil, accesible... Cuántos Seminarios y Noviciados, tanto en España como en el extranjero, pueden alegar que el mayor contingente de vocaciones se da en las Juventudes Católicas y las Congregaciones.»

Con hechos históricos muy interesantes y un raciocinio lógico y claro expone el padre conceptos que probaron agudamente su tema, y que a continuación se presentó el magistral poema dramático de José María Pemán «Cinco años». El primer acto y segundo cuadro del acto segundo (con objeto de abreviar un poco la obra) fueron admirablemente extractados por el joven Juan L. Ayllón, que acertó a suplir, con su vigorosa y notable declamación, la falta de la escena. Lo demás se representó con notable maestría por el cuadro artístico de la Congregación.

La difícil obra de Pemán no desmereció nada en manos de estos jóvenes. Don Tomás Martín supo encarnar maravillosamente la figura del Cardenal Cisneros, interrumpido diversas veces por los aplausos del público. Muy bien también en sus papeles de Andrés Barchidol, Marqués de Villena, Marqués de Priego, Mendoza, Le Chaulx y Bernardino X. de Cisneros, los señores Gatéñin, Benjamín González, Duque, La Cruz (K.), San José, Iñipala y Martí nez. Admirable de expresión en su difícil papel de Diego el señor Teodoro; muy en sus papeles de Fray Francisco y Padre Guardián, los señores Calvo y Talavera; y a tono con los demás en los papeles de Duque de Nájera, Capitán de Castellanos, Lector de Alcalá y pretendientes, los señores Calvo, San José, Casado, M. de la Cruz y Gómez. Entre bastidores cooperaron no poco al éxito de la obra los señores Del Álamo y Riveles.

Enhorabuena a los jóvenes congregantes que han sabido organizar número tan simpático, lucido programa, para finalizar tan dignamente los actos de esta memorable «Semana».

Ultima hora

MADRID.—Regressó de San Sebastián el ministro de Industria, señor Usabiaga. —Esta mañana se celebraron las clases en la Universidad normalmente, permitiéndose la entrada de los alumnos que eran portadores de la tarjeta de identidad. —A mediodía el rector dijo que desde mañana, y para no irrogar perjuicios, se autorizaría la entrada de los alumnos libres, siempre que se provea de autorización especial, que las facilitarían los profesores. —El ministro de Instrucción hizo saber a la prensa, por medio de uno de sus secretarios, lo que había comunicado el rector. —El ministro de la Gobernación recibió una comunicación del Estado, trasladándole el telegrama de la embajada de Washington, informándole de la destrucción del negativo de la película injuriosa para España y las instituciones armadas. —Añadió el ministro, después de encomiar este resultado y publicarlo para evitar manifestaciones, que el gobernador de Asturias le daba cuenta de que la Guardia civil, mandada por el capitán Lezama, realizó un servicio de gran interés, al detener a Tomás García, de veintidós años, autor del asesinato de un alemán, al que atrajo y robó 1.500 pesetas el sábado último. Este individuo se confesó autor del delito apuntado y además del atraco a una oficina de carbones de Mieres y de otro en Pola. —El ministro de la Guerra no ha abandonado sus habitaciones particulares a causa de tener unas dolencias de fiebre, en consecuencia del accidente conocido. Dentro de las naturales molestias, su estado es satisfactorio. —El presidente del Consejo recibió numerosas comisiones, entre ellas una de banqueros, con los que celebró extensa conferencia. —Había el señor Chapaprieta de ello diciendo que fue un cambio de impresiones sobre el problema económico y las próximas operaciones de conversión, entre otras medidas financieras. También ha concedido audiencia a una Comisión de Badajoz, en la que figuraban los gestores de la Diputación.

Incidencias locales

Los autores del robo del domingo Pa eca comprobado que los autores del robo en el domicilio del archivero de la Diputación son Luis Cuba Castellano (a) Charlot y otro maleante forastero; pero se tienen indicios de otros complicados, y continúan las pesquisas para esclarecer esto, así como la intervención de los autores de este robo en otros registros. Entre vecinas Josefa Marugán, que habita en la Cañeta de la Tripería, ha denunciado a una vecina suya llamada Blasa, que la hace objeto de malos tratos de palabra. Dice que además la atrojó últimamente un cubo de agua. Se ha dado cuenta del caso al Juzgado municipal. ANUNCIOS ECONÓMICOS DE AGENCIA LUZ

PERDIDA

de una bufanda tapabocas negro, extraviado en la Catedral en un banco, el día 9, sábado, durante la Hora Santa.—Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Lotería Nacional

Sorteo del día 11 de noviembre de 1935

Table with 3 columns: Premios Mayores, Poblaciones, and Aproximaciones. Lists winning amounts and population ranges for various regions.

APROXIMACIONES 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 120.000 pesetas. 99 ídem de 400 ídem para los 99 números restantes de la centena del premio con 65.000 pesetas. 99 ídem de 400 ídem para los 99 números restantes de la centena del premio con 25.000 pesetas. 2 ídem de 1.000 ídem para los números anterior y posterior al del premio de 120.000. 2 ídem de 1.000 ídem para los del premio de 65.000. 2 ídem de 652 ídem para los del premio de 25.000.

ADVERTENCIA Por falta material de espacio, determinada por el exceso de original de actualidad local, nos vemos obligados a insertar únicamente los premios mayores del sorteo de la Lotería de hoy.

Don Felipe Muñoz Anguiano que falleció el día 5 de Noviembre de 1935 a los noventa y dos años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. F. R. I. P. Sus afligidos hijos doña Martina y don Rodrigo, hijos políticos don Félix Ramos, don Justo Sánchez y don Enrique Mayuán; nietos don Rodrigo Sánchez, don Manuel Muñoz (Maestro nacional), doña Salud Ramos, doña Juana Sánchez, doña Esperanza Ramos, doña Josefa Muñoz y doña Pilar Ramos; nietos políticos, nietos y demás familia. Ruegan a usted encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles día 13 del corriente, a las ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de Santa Tomás Apóstol, quedándole por ello muy agradecidos.

Diputación Provincial de Toledo SECRETARIA

Negociado 3.º.—Fomento ANUNCIO Con objeto de evitar interpretaciones que en su día pudieran dar lugar a reclamaciones, se hace saber por medio del presente anuncio, que las proposiciones que se presenten optando a las subastas que se han de celebrar en esta Diputación, anunciadas en los «Boletines Oficiales» de fechas 25 y 26 de octubre próximo pasado, han de ser extendidas en papel de la clase 6.ª (4,00 pesetas), adhiriéndose a la misma un timbre provincial de una peseta. Toledo, 9 de noviembre de 1935.—El secretario, J. OLIVERO.

SE DESEA habitación amueblada en sitio céntrico; sin pensión.—Razón: Academia Militar, Cuerpo de Guardia.

ARMADURAS DE HIERRO para Navas, Chapas negras y galvanizadas, etc. MARUGAN, S. A. General Ricardos, número 3. (Puente de Toledo) — Teléfono 71.048 — MADRID. Tranvías, números 24, 25, 38 y 47 de Plaza Mayor.

Entre vecinas Josefa Marugán, que habita en la Cañeta de la Tripería, ha denunciado a una vecina suya llamada Blasa, que la hace objeto de malos tratos de palabra. Dice que además la atrojó últimamente un cubo de agua. Se ha dado cuenta del caso al Juzgado municipal.

ANUNCIOS ECONÓMICOS DE AGENCIA LUZ Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL Inhalador "MIÑON" Pesetas 4,45; venta farmacias: Arenal, 3 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 31, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Dr. H. Osuna del Hospital de la Princesa de Madrid RIÑÓN y Vías Urinarias CONSULTA: los martes, de diez a una Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

Dr. Mora y Comas ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Hombre de Palo, 26, E.º y Cuesta de la Sal, 3.-TOLEDO-Teléfono 14 Consulta diaria de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, previo número.